

DAIJOMA S.A.

Santa Elena, 18 de Febrero del 2011

Srta.

DIANA EDITH BURGOS GUERRERO.

Ciudad.-

De mis consideraciones:

Me permito comunicarle que la Junta General de Accionistas de la Compañía **DAIJOMA S.A.** Celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de elegirla a UD. Como **GERENTE GENERAL** de la Compañía por un período de CINCO AÑOS.

Sus deberes y atribuciones constan en el Estatuto Social de la Compañía, y, a UD. Como **GERENTE GENERAL** le corresponde la representación legal, judicial y extrajudicial de manera individual.

DAIJOMA S.A. Se constituyó el día 21 de Febrero del 2011, mediante Escritura Pública autorizada por el Notario 30º del Cantón Guayaquil, e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Santa Elena, el día 9 de Febrero del 2011

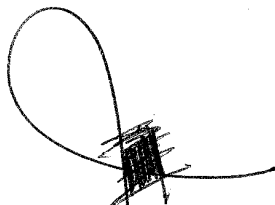
ATENTAMENTE



Carlos Francisco Rodríguez Peralta
Secretario Ad-Hoc de la Junta

RAZÓN: YO, DIANA EDITH BURGOS GUERRERO, de nacionalidad ecuatoriana, domiciliada en el Cantón Santa Elena, con C.C. 0918144676, acepto la designación que antecede.

Santa Elena, 18 de Febrero del 2011



DIANA EDITH BURGOS GUERRERO
GERENTE GENERAL

Registro de la Propiedad y Mercantil del Cantón Santa Elena

Calle Guayaquil y 24 de Mayo Esq. - Telf. 2940122

Número de Repertorio:

2011- 811

EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN SANTA ELENA, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el(los) siguiente(s) acto(s):

1.- Con fecha Cuatro de Abril de Dos Mil Once queda inscrito el acto o contrato NOMBRAMIENTO en el Registro de MERCANTIL de tomo 1 de fojas 289 a 294 con el número de inscripción 54 celebrado entre: ([DAISOMA S.A. en calidad de REPRESENTADA]); en la calidad de Representante(s) Legal(es): ([BURGOS GUERRERO DIANA EDITH con el cargo GERENTE GENERAL])



Abg. Luis Colmont Patterson
Registrador de la Propiedad Encargado